

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm. Pétrogos, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 10 de Julio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. — 10.526

CRONICA

El ejército expedicionario de Africa, ha esculpido en letras de oro una de las páginas más gloriosas de su historia, durante los últimos combates contra los rifeños en las operaciones que han sido necesarias para librar del terrible asedio que sufrían los heroicos defensores de la posición de Cobba Darsa que se hallaban resueltos a mantenerse en su puesto hasta morir, cuando los libran las tropas del general Serrano, después de rudos combates en los cuales derrocharon las muestras de su bravura, de su disciplina, de su resistencia, de todas las virtudes militares.

El enemigo ha sufrido un castigo formidable. Es de esperar que sea eficaz, y no decimos definitivo, porque los moros nos tienen acostumbrados a la renovación de sus agresiones apenas repuestos de los mayores quebrantos.

Se disuelven cuando se les acuchilla y vuelven a reorganizarse para nuevas acometidas en cuanto logran poder levantar la cabeza.

Con justicia, el Gobierno, el alto mando en la zona del Protectorado, el comandante general en Ceuta y los altos jefes que han llevado el peso principal de las últimas operaciones, se muestran satisfechísimos y orgullosos de sus soldados. El país también lo está. La opinión pública saluda entusiasmada a aquellos combatientes que una vez más han mostrado las virtudes de la raza. ¡Llor a los valientes que tan en alto acaban de poner la fama de España y de su Ejército!

Pero es preciso que la situación que ha mejorado considerablemente, se consolide para siempre.

El Directorio militar lo ha declarado muchas veces y, en repetidas oportunidades, ha dicho al país que sus más vivos anhelos consisten en la rápida solución del problema marroquí, del cual pende hace ya muchos años la tranquilidad del pueblo y quién sabe si la regeneración espiritual y financiera de la nación.

El general Primo de Rivera ha salido para Africa; o su viaje no significa nada, o quiere decir claramente, así lo creemos nosotros, que ha llegado el momento de adoptar medidas militares y políticas para que España afronte aquel asunto de carácter internacional con arreglo a los compromisos adquiridos y dentro de sus naturales disponibilidades.

El presidente del Directorio militar es hombre de una gran suerte. En todo momento, desde los comienzos de su carrera, se ha puesto de manifiesto que la fortuna acompaña al marqués de Estella en todas sus empresas. ¡Que esa buena suerte le acompañe ahora en esta nueva labor que acomete, la más transcendental que ha emprendido en su vida!

Pocos días ha de durar la expedición; aguardemos pacientemente a su regreso para conocer los resultados de sus trabajos; pero no olvide el jefe del Gobierno que España, cada vez más inquieta frente al problema marroquí, espera confiada a conocer las consecuencias de su viaje, y que si éstas defraudaran su esperanza, la nación no podrá reprimir su abatimiento y caería en un pesimismo que sería funesto para gobernantes y gobernados.

Propicios son estos instantes para intentar soluciones satisfactorias, porque después de las últimas victorias de nuestras armas, que dan nuevos prestigios a España en la zona de su Protectorado en Marruecos, y que hacen olvidar sucesos desgraciados ya irremediables, es más fácil el planteamiento de reformas.

El Sr. Luca de Tena en Lérida

Lérida 9.—El Sr Luca de Tena está siendo muy agasajado. El importante diario local *El País* ha publicado su retrato con una elogiada dedicatoria. El Ayuntamiento, en el magnífico parque de la ciudad conocido por los Campos Eliseos, dió un banquete en honor del director de *A B C*,

al que concurrieron el alcalde, Sr. Barberá; el secretario, Sr. Corbella, y los tenientes de alcalde señores Pinell, Ciurana, Vilalta (don Juan) y Morell.

Se brindó por Lérida, por España, el Rey y las mujeres de Lérida, alabadas por D. Alfonso en su reciente paso por esta ciudad, como de las más hermosas de España.

Por la tarde, y en compañía de D. Juan Vilalta y su familia, el Sr. Luca de Tena visitó el magnífico monasterio de Poblet, una de las mayores maravillas de arte de la región catalana.

EN HONOR DE UN ARTISTA

Zaragoza 6.—Para celebrar el triunfo obtenido en la Exposición Nacional de Escultura por el artista zaragozano José Bueno, a quien le ha sido otorgada la primera medalla, se celebró esta noche un banquete en el restaurante del Casino Mercantil. Al acto asistieron numerosos amigos y admiradores del agasajado.

Muerte de un hijo del presidente Coolidge

Washington 9.—A consecuencia de una infección de la sangre, ha fallecido M. Calvin Coolidge, hijo del presidente de los Estados Unidos.

DEL BRASIL

El alzamiento militar sofocado

Río Janeiro 9.—La situación en esta capital y en los demás Estados de la República es absolutamente normal.

El presidente, Sr. Bernardes, ha recibido demostraciones de adhesión de todos los Estados brasileños.

Se sabe además que todos los gobernadores de los Estados han garantizado su solidaridad con el Gobierno de la República, poniendo a su disposición las fuerzas de Policía con que cuenta cada Estado, y todos los recursos que poseen, con el fin de ayudar al jefe de la nación en cualquier eventualidad.

En la represión ordenada por el Gobierno del Estado de San Pablo cuenta éste no sólo con las fuerzas que han permanecido fieles al Gobierno, sino también con el concurso de la población especialmente de la capital.

Río Janeiro, 9.—Las noticias que se reciben del Estado de San Pablo, referentes al alzamiento militar del pasado sábado dan cuenta de haber renacido la tranquilidad.

Abrieron en la ciudad todos los comercios y se reanudó el trabajo en todos los talleres, y los oficiales que se sublevaron fueron presos y todos ellos han sido reducidos por las fuerzas adictas.

En San Pablo se ha celebrado una imponente manifestación popular, que se formó espontáneamente para rendir homenaje al presidente del Estado, D. Carlos de Campos, y su Gobierno.

La Policía intentó impedir que se formara dicha manifestación al dirigirse el público a la Plaza de la Gobernación; pero por calles diversas numerosos grupos se trasladaron a la referida plaza, reuniéndose ante el palacio presidencial un gentío enorme.

El público ovacionó a una formación de tropas adictas, cuyos oficiales vestían el uniforme adoptado después de las modificaciones introducidas en el vestuario por la Misión militar francesa.

El presidente del Estado, Sr. Campos, tuvo que salir al balcón central del Palacio y pronunció un vibrante discurso, viéndose frecuentemente ovacionado por la multitud.

Después la manifestación recorrió las principales calles de la ciudad, sin que haya habido que registrar e menor incidente.

Se han restablecido las comunicaciones telefónicas y telegráficas, suspendidas por haberse incautado el Gobierno federal de los hilos, con el fin de esta completamente informado de cuanto allí ocurriera.

En cuanto a comunicación férrea, no existe la menor dificultad, como tampoco la hubo durante los dos primeros días de iniciarse el movimiento militar.

DE VIGO

Contra los nuevos arbitrios municipales

Vigo 9.—Ayer y hoy dejaron de concurrir al mercado los vendedores de las aldeas de los alrededores de Vigo, como protesta contra los nuevos arbitrios municipales sobre los puestos del mercado público.

Los automóviles de alquiler tampoco se presentaron en las piradas de costumbre, por no estar conformes sus dueños con los nuevos impuestos.

Algunos automóviles del servicio de líneas a los pueblos cercanos dejan y toman los viajeros en las afueras de la ciudad, para evitar el pago del arbitrio.

Diferentes comisiones han visitado al alcalde, el cual ha prometido estudiar el asunto.

Cliché del momento

111

Mucho queda por decir referente al sport, pero con las ideas expuestas en el artículo anterior, creemos sea más que suficiente para que mediten un poco los padres que llevan a sus hijos a esos colegios «pudientes» instalados en soberbios palacios, que, siguiendo la corriente moderna del mal entendido desarrollo físico, muestran el campo de recreo con preferencia al gabinete de Historia Natural. Procedimiento si se quiere, obligado como medio de atraer el mayor número de alumnos, ya que en muchos casos se hace indispensable aquella expansión para no contrariar la voluntad del colegial caprichoso.

Digamos hoy algo del «cine» que no debe pasar desapercibido en cuanto se refiere a la educación del niño. Y, aunque sea esto, tema ya viejo, en el que se ha hecho todo lo posible para poner en claro la parte perjudicial de su influencia, dado el mercantilismo a que ha llegado la película, bien será insistir en ello, que nunca es tarde si el fin propuesto se desprende consecuencias saludables.

Es una verdad que no necesita demostrarse por ser harto conocida, que muchos asuntos llevados a la pantalla son nocivos a la salud intelectual, constituyendo un grave peligro, moralmente considerado. Pero ese daño es tanto mayor si recae en el niño, cuando su intelecto empieza a formarse, momento que exige gran tino en sus directores, para que sepa más tarde dirigir el timón de la existencia.

En cambio, sería de una utilidad práctica inmediata, si en el cinematógrafo se atienciera con preferente atención, a divulgar procedimientos de cultura que conducen a provechosas enseñanzas; verbigracia, la industria en sus variadas manifestaciones daría a la película infinidad de asuntos importantes, difundiendo conocimientos que deberían ser obligatorios.

Algo se ha hecho sobre esto, pero nos parece pronto y por el momento olvidado.

Al niño en los comienzos de su educación debe prohibírsele con todo rigor la entrada en el cinematógrafo, a menos que se establezcan sesiones exclusivamente para él, sometiendo las películas a una rigurosa censura.

Eso se conseguiría si a los explotadores no les guiase como primordial interés, la idea del lucro; pero para eso están los fuertes impuestos sobre toda cinta que no reúna las condiciones exigidas, y dar facilidades a las demás hasta suprimir la tributación si fuera necesario.

Este proceder aportaría entre otras ventajas, la de dar fin a esa enfermedad de fabricar argumentos como hechos expuestos, para impresionar determinadas sensibilidades. Algo semejante a lo que ocurre con esa literatura que es hoy lo que más abunda y mejor se vende, y parece estar escrito para niños de doce a sesen años...

Además téngase presente en que el número de nuestros alfabetos llega a la triste cifra de 60 por 100. Los que de esta clase acuden al «cine», es rigurosamente cierto que, ninguno de ellos está preparado para saber apreciar lo que vé, en cambio influirá en su sentir más de lo que cuenta, lo impresionante, lo fantástico, lo que está lejos de su modo de ser, acabando por salir con un bagaje espiritual, que no es el más apropiado para andar por la vida en la esfera a que pertenece.

Hay otra categoría de espectadores, quizás la más alarmante, que pertenece al género de los buhos. Lo que menos le interesa es el espectáculo, y sólo acuden atraídos por el lugar que juzgan cómodo y adecuado para desarrollar las iniciativas de su maravillosa inventiva. De éstos no hay que ocuparse; están en la luna.

En fin de cuentas, que la mayor parte del público aficionado al cinematógrafo, está falto de una moral que garantice el riesgo de ser contaminado. Por eso deben someterse las películas a la más estricta censura. Sólo así, servirán de enseñanza a quien deba aprender, sin perjudicar a los que, aún no firmes en sus ideas, dejarse arrastrar fácilmente por la impresión del momento.

La vida moderna es ya bastante difícil para complicarse más, despertando aspiraciones y deseos que, en el mejor de los casos, en nada facilitan su desenvolvimiento.

De la noche a la mañana nos encontramos con los precios por las nubes en toda clase de artículos. El de la vivienda, sólo al alcance de los reyes del mostrador, cuyo advenimiento sufrimos a raíz de la guerra europea. Los sueldos, como remuneración al trabajo, también han subido, es verdad, pero nunca en proporción con la carestía que se viene padeciendo.

Pues lo verdaderamente sombrío del caso, es que jamás se ha visto el despilfarro actual, sin duda originado por «necesidades» perfectamente útiles, ni más afán de figurar, ni mayor ambición de dinero, venga por donde venga.

¿Cuál es el origen de toda esta fantasía? Indudablemente el ambiente falso en que se vive, la facilidad con que se pierde la vergüenza para admitir situaciones dudosas en proporción a un interés material cualquiera, la ineducación del pensamiento en el orden moral cuyos resultados son bastante conocidos para repetirlos aquí, y buen número de otras circunstancias que tienen su fundamento en la falta de cultura.

A ello ha contribuido en gran parte el cine-

matógrafo, con la exhibición de esas películas que transtornan los cerebros débiles y mal preparados.

Es corriente en muchas familias llevar a los niños al «cine» cuando sa en del colegio. Esto será cómodo para evitar las molestias en casa y sin dudarlo egoísta, porque no es tan grande el esfuerzo que supondría aprovechar esas horas siguiendo un sistema educativo, secundario del plan general de enseñanza que valdéndose de procedimientos amenos para disimular su carácter obligatorio, sirviera de estímulo como medio que despierte la inteligencia y proporcione conocimientos prácticos de gran utilidad.

Porque desconseja y entristece ver a esas niñas de doce a catorce años, que al terminar sus tareas escolares cambian el uniforme por el traje de calle, y sin que falte el consabido «maquillage» (¡los doce años!), que disimula la falta de calorías en su cuerpo, acuden al «cine» acompañadas de la mamá en donde pasan la velada.

Ya frivolidad de esas madres se pone de manifiesto por el hecho de consentir a sus hijas que se presenten desfiguradas como peponas de cualquier bazar.

Bisbeck señoras más, mucho bistek, aire libre y camí ar moderadamente por terreno llano, está pidiendo a gritos el organismo de esas pobres niñas.

Pensar detenidamente en el auge del mercantilismo, en cuanto al cinematógrafo se refiere, será un bien que reportará beneficios de gran importancia en orden a la educación de la juventud.

Angel ALADREN

8 Julio 1924

Secuestrados en Norteamérica

Nueva Yor 9.—La esposa de Mr. Mac Cormick, senador por Illinois, en ausencia de su esposo, que se encuentra en Europa, recibió una carta de unos malhechores amenazándola con que secuestrarían a su hijo, niño de ocho años de edad, si no recibían en el plazo de siete días una suma equiva ente a 300.000 pesetas.

La señora de Mac Cormick, después de dar aviso a la Policía, fingió aceptar el ultimátum de los bandidos, a los que anunció que determinado día quedaría depositado en el mencionado sitio que se indicaba un saco con la suma citada.

Dos de los facinerosos se dirigieron al punto señalado, siendo apresados por la Policía.

El crucero «Cataluña».

Tenerife 9.—Fondeó en este puerto el crucero «Cataluña», buque escuela de guardias marinas.

Mañana probablemente efectuará ejercicios prácticos en estas aguas, y por la tarde zarpará con rumbo a Lisboa.

Desde Portugal marchará a visitar a Londres y otros puertos ingleses.

Después de la muerte de Matteotti

Roma 9.—El director de la prisión de Regina Cœli, donde están detenidos los inculcados por el asesinato de Matteotti, ha recibido órdenes de extremar la vigilancia cerca de los encarcelados.

Estas medidas están relacionadas con el hecho de haber volado sobre dicha cárcel un avión desconocido.

Se han hecho varias exposiciones acerca de las extrañas evoluciones que ha realizado el aludido aeroplano. Algunos suponen que los ocupantes de éste tenían el propósito de arrojar bombas sobre la celda que ocupa Dumini, uno de los principales encartados en el proceso.

París 9.—Un viajero que ha estado varios días en Roma asegura que el cadáver de Matteotti ha sido incinerado en el horno crematorio, por orden del Gobierno pocos días después del asesinato.

Atribuye la causa de tal decisión a que el cuerpo del diputado socialista presentaba varias mutilaciones, cuya prueba material fué transmitida inmediatamente al director del periódico fascista *Il Corriere italiano*.

La misma persona, que conoce bastante bien la política italiana, ha manifestado que la situación de Mussolini se hace cada vez más crítica.

Las elecciones en Méjico

Nueva York 9.—Los informes que directamente se reciben de Méjico manifiestan que las elecciones presidenciales en esta República transcurrieron con absoluta tranquilidad. Según todas las probabilidades, se espera el triunfo del general Calles, que es el protegido de Obregón.

Aunque falta por conocer los datos oficiales se cree que éstos no harán variar el resultado aparente de la jornada, en un todo favorable a candidato del Gobierno.

Opinión autorizada

El marqués de Foronda, cuyos prestigios en Cataluña y en Madrid son extraordinarios por sus patrióticos servicios, como reiteradamente han recordado todos los Gobiernos, dice a propósito del último viaje del Monarca al Valle de Arán lo siguiente:

Hace veinte años que he acompañado a Rey en muchos de sus viajes por España, y en todos los que he hecho por Cataluña; pero ninguno me ha impresionado tanto como el de ahora. La alegría y entusiasmo desbordados en Les, en Viella, en Llívia y en Puigcerdá y en los otros sitios era tan sincera y tan cordial, que no hay palabras para ponderarlo. En Llívia particularmente sentí las lágrimas en los ojos al ver a aquellas gentes sencillas, que viven rodeadas de tierra xirraña, con qué afecto tan vehemente aclamaban al Rey. En el rostro de D. Alfonso se reflejaba bien la emoción, y en aquel gesto con que alzaba los brazos como pretendiendo abrazar a todos, el Rey se va captando las simpatías personales a su paso por las tierras catalanas. La extensión de la convicción monárquica, más que a política y a obra de partido, se debe a su va er personal y a su actuación.

Finalmente, el viaje ha demostrado la infatigable actividad y el vigor físico inquebrantable del Rey. Hemos resistido la prueba del suño todos los que hemos tomado parte en el recorrido, y el Rey el primero; pero así como muchos no han podido ocultar su fatiga, la del Rey no tuvo expresión. En Molinos, por ejemplo, interesó como estaba en conocer el desarrollo de los combates de Marruecos, estuvo hablando con Madrid por telégrafo hasta hora avanzada de la madrugada, y a las seis ya estaba en pie. Recuerdo usted—hizo rotar el marqués de Foronda—que acababa de hacer el viaje desde Madrid y de recorrer unos 150 kilómetros en automóvil y de andar a pie varios días en Camarasa. Pues en los demás días, su entereza y diligencia fué la misma.

Accidente automovilista

Berlín 9.—Un automóvil, en el que, además del mecánico, viajaban el príncipe Salm Reifschel, que residía en el castillo de Dyck, y tres damas, ha sido partido por la mitad por un tren, cuando atravesaba un paso a nivel de la línea de Neuss a Dueren, cerca de Harf. El príncipe y el mecánico murieron en el acto, y las tres señoras, gravemente heridas, han sido llevadas al hospital de Dueren.

Las elecciones en Norteamérica

Nueva York 9.—Continúa sin resolverse el pleito planteado a la Convención demócrata para la elección de candidato a la presidencia. Los ánimos siguen muy excitados.

En la sesión de ayer, que duró hasta hora muy avanzada, se verificó el 57 escrutinio, sin resultado alguno satisfactorio, aplazándose, por lo tanto, a Convención hasta hoy.

El número de votos alcanzados ayer por el Sr. Mac Adoo fué menor a de los anteriores escrutinios, no obteniendo más que 333 votos.

Los partidarios de los demás «leaders» han declarado que están dispuestos a seguir la lucha contra Mac Adoo y a votar en contra suya para demostrarle que su candidatura se halla condenada al fracaso.

Por su parte, la Convención socialista de Cleveland (Ohio) ha decidido votar en las próximas elecciones presidenciales por mister Latollete.

No se puede salvar la escuadra hundida en Scapa Flow

Londres 9.—La primera tentativa que se ha realizado para poner a flote la escuadra alemana hundida en Scapa Flow en 1919 ha fracasado.

El primer barco que las autoridades navales intentaron salvar fué un destructor; pero se rompieron todos los cables en cuanto se le subió unos pies.

Haá que se pueda renovar la tentativa transcurrirá medio mes.

Elecciones en Inglaterra

Londres 9.—Se confirma que cuando termine la votación del presupuesto, los partidos políticos ingleses comenzarán a organizarse para las próximas elecciones generales, que, en opinión de los conservadores y también del partido liberal, se celebrarán en el mes de Octubre próximo.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

MARRUECOS

Duramente castigado desaparece el enemigo

El alto comisario comunica lo siguiente: «Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Según comunica el general Serrano, en el plano de Lau, en trincheras y cuevas situadas al pie de Cobba Darsa, ha encontrado multitud de cadáveres enemigos, recogidos municiones y fusiles destrozados por efecto de los bombardeos aéreos y de la artillería.

Ha sido abastecida la posición de Loma Verde.

Se han encontrado los cadáveres de los aviadores teniente Bonet y suboficial Piñal, que perecieron cerca de Cobba Darsa. Las tropas de Tisgarin les han tributado honores, y han sido transportados a Ceuta en barco de guerra para ser inhumados en aquella plaza.»

Impresiones de la línea de fuego

Ceuta 9.—En uno de los salones del Hospital central se improvisó una capilla ardiente, donde fueron colocados y velados por sus compañeros de Armas los cadáveres de los oficiales muertos en los últimos combates.

A última hora de la mañana se verificó el entierro de los tenientes D. Francisco Agustí Valls y D. Manuel Carrasco Gojiera, el alférez de Regulares de Larache Sr. Ortiz de Tudela y el alférez del batallón de Vizcaya D. Bautista Soldevilla Gadea. En cuatro arcones de Artillería fueron colocados los féretros, que iban envueltos en la bandera española y cubiertos de coronas.

El acto fue presidido por el general Bermúdez de Castro, el alcalde, los jefes de los Cuerpos donde servían los finados y nutridas representaciones de elementos civiles y militares, marinos, somatenes y numerosísimo público de todas las clases sociales.

El comercio cerró sus puertas durante el acto, y les rindieron honores a los cadáveres fuerzas de la Legión.

El espíritu de la población, algo agobiado por los recientes combates, se ha evitado ante las noticias de que nuestras columnas han abastecido todas las posiciones de la cuenca del río Lau, las cuales están reforzadas por fuerzas de Regulares de Ceuta, y de que se han establecido seguras comunicaciones a todas ellas con su base.

Todas las giraciones están animadas de más alto espíritu militar.

El homenaje a los defensores de Cobba Darsa

Se dice que el alto comisario ha pedido la Medalla militar para el batallón de Vizcaya, los Regulares y el Tercio, por su heroico comportamiento.

Aumenta considerablemente la suscripción para el homenaje y banquete que se proyecta para los heroicos defensores de la posición de Cobba Darsa, mandados por los tenientes del regimiento del Serrolo don Augusto Gil Veigara y D. Francisco Pueyo A. Gato.

Dice el comandante general de Ceuta

El comandante general ha recibido en audiencia al Ayuntamiento y al Comité de la Unión Patriótica, a quienes manifestó que estaba satisfechísimo del resultado de las operaciones, en las cuales, si hubo un momento algo crítico, ya ha desaparecido, y nuestras tropas marchan triunfantes, aplicando a los rebeldes el merecido castigo, para evitar en lo sucesivo actitudes dudosas de las cábilas sometidas.

Respecto a Ceuta manifestó el Sr. Bermúdez de Castro que vería dispuesto a trabajar hasta conseguir que la ciudad cambie de aspecto y ocupe el rango principalísimo que le corresponde en Marruecos, por su envidiable situación geográfica.

Las Comisiones salieron satisfechísimas del optimo y elevado espíritu patriótico que anima a dicho general.

El sector de Tizzi Azza

Melilla 9.—El coronel Sr. Vera, jefe de la circunscripción de Tizzi Azza, ha inspeccionado las posiciones de este sector.

Las halló en perfecto estado.

La guardia «mita» de la mehalla de Tafersit ha marchado a Azib de Midar.

En el hospital Docker fué curado el teniente médico D. Luis González de heridas que se produjo en actos de servicio.

La Junta Central de Somatenes de Melilla ha acordado adquirir una bandera para dicha institución.

El general Sanjurjo

Esta mañana realizó una excursión a las posiciones el comandante general, Sr. Sanjurjo.

Visitó la alcazaba de Drius y las posiciones al este del sector, regresando a la plaza al atardecer.

Ha dispuesto que sea construída una pista de Dar Quedari a Afrau.

El cuarto grupo de la escuadrilla que manda el comandante Rueda efectuó vueos sobre la zona, sin novedad.

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el legionario Antonio Ferrández, y otro para juzgar a los soldados de la brigada disciplinaria Pablo Manchón, Lisardo Liso y Fernando Madrugal.

Destinos

Han sido destinados al aeródromo de Alcalá de Henares el capitán Párramo Feljó y el teniente Díez Lecea.

Heroico comportamiento del batallón de Ceriñola

Melilla 9.—Se están terminando las obras de restauración del palacio de la Residencia, en el que ha de alojarse el presidente del Directorio.

El alto comisario ha felicitado una vez más al general Sanjurjo por el heroico comportamiento del batallón de Ceriñola, perteneciente al territorio de Melilla, y que actualmente se halla en Uad Lu.

Ha marchado a Madrid y Tarragona, en comisión de servicio, el teniente coronel de Legión de la Armada D. Augusto Miranda, quien actualmente dirige los trabajos de salvamento del escorzoado «Española».

Han comenzado los exámenes en la Academia de Arabes, presididos por el teniente coronel Molina.

Ha quedado reparada la línea telefónica de Sidi Messud.

Reconocimiento

El tercer grupo de la escuadrilla, que manda el capitán Carrillo, efectuó un reconocimiento en la zona rebelde, sin novedad.

Procedente de Sevilla ha llegado el aparato Farman «Goliath», convoyado por un hidroavión pilotado por el suboficial Ragusin.

En el poblado de Mari Guari ha comenzado la construcción de viviendas con destino a los indígenas.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados Antonio Jimeno, José Fernández del batallón de Cádiz, y Alfonso Marás, de Compañía de Alcántara.

Los servicios de la Policía

Detención de Manzanares

Después de muchas pesquisas en averiguación del paradero del administrador de la señora marquesa viuda de los Velez, anexo logró la Policía detener a Lorenzo Manzanares Román, tutor de la estufa de 1.500.000 pesetas, hecho denunciado hace varios días y del cual ya tienen noticias nuestros lectores.

La detención fué llevada a cabo por varios agentes de la Comisaría del distrito de Chamberí, los cuales siguiendo las instrucciones del comisario jefe de la misma, prestaban servicio de vigilancia en los alrededores de la casa número 117 de la calle Ancha de San Bernardo, domicilio de Manzanares. Este llegó a su casa poco después de las doce de la noche, y en el momento en que se disponía a penetrar en ella los agentes le detuvieron, conduciéndole inmediatamente ante el mencionado comisario.

Sometido a un hábil y detenido interrogatorio, confesó que hasta el día 29 de pasado mes de junio permaneció en su finca «Villa Rosarío», enclavada en la Cuesta de las Peñicas junto al merendero conocido por «Casa de Camorra».

Ante el temor de ser detenido huyó para refugiarse en una capital del Norte desde la que traspasó la frontera internándose en Francia.

Sin duda, el propio remordimiento le impulsó a suicidarse, lo que intentó dándose sendos cortes en ambas muñecas, cuyas extensas cicatrices conserva.

De regreso a Madrid se desfiguró el rostro, rasurándose el bigote y cubriendo su cabeza con una gorra, prenda que nunca se le había visto usar.

El comisario Sr. Carreras, con todo género de precauciones y substraído de toda mirada, se dirigió con el detenido a la Dirección general de Seguridad haciéndose anunciar al director que en aquellos momentos se encontraba conferenciando con el jefe superior.

Después de nuevo interrogatorio, Lorenzo Manzanares fué conducido a uno de los calabozos de la Dirección, poniéndose en el guard a de vista.

A las tres y media de la mañana por el mismo comisario Sr. Carreras y agentes a sus órdenes se le practicó un registro en el domicilio del detenido, a esta diligencia se le concede gran importancia, pues se supone con fundamento hayan sido encontrados documentos de tal interés que quiere que hayan motivado el regreso de Manzanares a Madrid.

El servicio realizado por el Sr. Carreras y sus agentes ha sido elogiadísimo, habiendo recibido el inteligente comisario muchas felicitaciones de sus jefes y compañeros a la que unimos la nuestra muy sincera.

Información de Marina

Cuerpo general

Se ha dispuesto: que el capitán de fragata D. Francisco Márquez y Román cese de segundo comandante del crucero «Carlos V» y pase destinado a la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol para en su día embarcar en el crucero «Méndez Núñez».

Que el capitán de fragata D. Tomás Calvar y Sancho cese en el destino de la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol y embarque de segundo comandante del crucero «Carlos V».

Que el capitán de corbeta D. Benito R. Jesús Chereguini y Buitrago se encargue del destino de secretario del ramo de armamentos del Arsenal de Cartagena sin desatender a que actualmente desempeña.

Que el capitán de corbeta D. Casimiro Corre y Chicoiro se encargue del destino de auxiliar del segundo Negociado de Sección del Material sin desatender el que actualmente desempeña.

Ha sido nombrado subdirector de la fábrica nacional de torpedos el capitán de corbeta don Juan Muñoz Degado y Garrido, el cual cesa en el destino de secretario de armamentos del arsenal de Cartagena.

Para evitar las deserciones

Por motivo de instancia de la Asociación General de Navieros Españoles, en demanda de amparo a los capitanes de los buques mercantes nacionales por las autoridades consulares de la nación en los puertos de los Estados Unidos, para evitar la deserción de individuos de sus tripulaciones, que colocan a los buques en situaciones difíciles para emprender el regreso a los de España para seguir viaje, cuando no los imposibilita, se ha dispuesto que por los consules de la nación en los puertos extranjeros, especialmente en los de Norteamérica, se remitan a dicha Dirección Central de Navegación relaciones de los nombres y circunstancias de los desertores, a fin de que, publicados en el *Diario Oficial*, se excite el celo de las autoridades de Marina para que cuando dichos individuos bajen a tierra en puerto español se dé cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 41 al 50 de la vigente ley pena de la Marina mercante.

Cuerpo administrativo

Ha sido nombrado profesor de la Sección de Administración de la Escuela naval militar en relevo del catedrático de navío D. José María Beida y Méndez de San Julián, al cual el mismo empleo D. José María Hurtado y Conejo, que deberá cesar en el destino de habilitado de la provincia marítima de Cádiz que actualmente desempeña.

El Directorio militar

Consejo

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Riveco, quien conversó algunos momentos con los periodistas.

Manifestó a éstos que, en el Consejo celebrado a mediodía en Palacio, S. M. el Rey les había informado del resultado de su viaje, exponiéndoles las gratas impresiones recogidas en el mismo. Por mi parte—añadió—le he hecho un relato minucioso de los acontecimientos que estos días se han registrado en África, aportando los correspondientes parte de bajas y plan de las futuras operaciones.

Ha sometido a la firma del Rey una disposición regalando la concesión de Loterías en tal forma que se otorguen a las familias de funcionarios del Estado, dando prelación a aquellas más necesitadas.

Contiene decreto numerosos detalles que serán conocidos cuando se publiquen en la *Gaceta*.

Ampliación de facultades al alto comisario

El Consejo del Directorio terminó a las diez y cuarto de la noche.

El general Valdepinosa dijo que el Gobierno había aprobado ya concretamente el proyecto del régimen ferroviario, quedando sólo para la sanción de S. M. el Rey.

—En el segundo término—añadió—hemos empezado el estudio de un proyecto de decreto, presentado por el general Gómez Suiza, modificando en sentido amplificador las facultades del alto comisario de España en Marruecos con relación al Gobierno. No hemos llegado todavía a su aprobación y será objeto de examen en otros Consejos.

El subsecretario de Hacienda estuvo en el Consejo y sometió a la aprobación del mismo varios asuntos de trámite.

Y finalmente examinamos el contenido de la última conferencia habida con el alto comisario, cuyas impresiones no pueden ser más favorables. Nuestras tropas han recogido una gran cantidad de cadáveres enemigos, muchos de ellos con armamentos. Las columnas siguen su avance sin encontrar enemigo, lo cual hace suponer que después de los combates de estos días ha quedado duramente escarmentado. No obstante, estamos sobre aviso, en previsión de que aparezca por otro lado. Es su táctica conocida.

Al llegar a este punto de la conversación salió el presidente, el cual enumeró las mismas cuestiones enunciadas por el general Valdepinosa, que habían sido objeto de la deliberación del Consejo.

—Esto les probará a ustedes—agregó el auditor—que no nos ponemos de acuerdo para dar las referencias de los Consejos y que decimos la verdad de lo que ocurre.

El general Weyler

El día 15 marchará a Palma de Mallorca, donde pasará los dos meses de vacaciones reglamentarias, el capitán general D. Veleriano Weyler.

LA "GACETA"

Nombramientos en Gracia y Justicia

La *Gaceta* publica las siguientes Reales órdenes:

Nombrando para la Secretaría de Sala de lo civil, creada en el Tribunal Supremo a don Domingo Salazar e Ibañez de Sansuain secretario de la de lo Contencioso.

Idem para la plaza de secretario de Sala de lo de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo a D. Emilio Gómez Vela.

Idem en comisión para la Vicesecretaría de gobierno, creada en el Tribunal Supremo, a D. Alfredo García Ramos y Secoud.

Idem id. para la plaza de oficial de Sala de la Audiencia territorial de Madrid a D. Francisco Cadenas Blanco, oficial de Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en situación de excedencia forzosa.

Idem para la plaza de oficial de Sala de lo de lo civil, creada en el Tribunal Supremo, a D. Ramón Almazara y Alonso, oficial de Sala en situación de excedencia forzosa.

Idem para la plaza de vicesecretario de la Audiencia provincial de Málaga a D. Antonio Vázquez Limón, vicesecretario en situación de excedencia forzosa.

Idem para la plaza de secretario de Sala, restablecida en la Audiencia territorial de Madrid, a D. Gabriel Espinosa Gómez del Valle, secretario de Sala en la de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

El general Primo de Rivera a Santiago

Coruña, 9.—El alcalde manifestó a los periodistas que ha recibido una carta del presidente del Directorio anunciándole su llegada a esta capital para el 27 del actual.

El día 24 irá a Santiago para hacer una frenda al apóstol Patrono de España en nombre del Rey.

Le acompañarán el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido, y el director general de Administración, Sr. Calvo Sotelo.

Las cigarrerías en huelga

El Directorio toma medidas plausibles

Huelga de cigarrerías

El presidente dijo lo siguiente: —Esta tarde, después de las cinco, se han declarado en huelga las cigarrerías de Madrid.

En el acto se las ha impuesto la sanción del cierre de la fábrica hasta el próximo lunes. La que en este día no se presente a trabajo será despedida, y además en tres meses no será

estudiada la petición de mejoras presentadas por las operarias.

Este es el primer conflicto de carácter social que se presenta al Directorio, y por lo que he dicho a ustedes puede apreciarse la norma que se seguirá con esta clase de problemas en lo sucesivo.

Cierre de la fábrica

El cierre de la Fábrica de Tabacos de Madrid se efectuó ayer tarde, a la hora de salir las operarias de sus labores, y sin que ocurriera incidente alguno.

En el edificio queda el servicio de vigilancia jurado de la Compañía Arrendataría de Tabacos, sin perjuicio de las medidas de orden adoptadas por el director de Seguridad.

El día de hoy

Desde las primeras horas de la mañana se montó en los alrededores de la Fábrica de Tabacos un servicio de vigilancia encomendado a los Cuerpos de Guardia civil, Seguridad y Vigilancia.

Muchas cigarrerías que acudieron a su trabajo se vieron sorprendidas al observar que en la puerta de la fábrica había sido colocado un anuncio con el acuerdo del Directorio de cerrar la fábrica durante los días de hoy, mañana y el sábado.

Hasta la hora en que trazamos estas líneas no tenemos noticias de que se haya registrado incidente alguno desagradable.

La muerte del inspector Guijarro y del agente Campos

Barcelona 9.—El jefe superior de Policía, después de conferenciado con el subdirector de Orden público, ha encargado de organizar el entierro de las víctimas del accidente automovilístico ocurrido ayer en Manresa al comisario general de Policía, el cual también ha dispuesto se atiendan con todo esmero a las policías que resultaron heridas, uno de los cuales continúa grave.

El jefe de la Jefatura han negado que fuese cierto que éste, apellidado Carvajal, hubiera fallecido y.

El director general se ha ofrecido a las respectivas familias para todo cuanto puedan necesitar.

Por haber muerto en acto de servicio, tendrán como pensión las familias íntegro el sueldo de que disfrutaban las víctimas.

Se ha preguntado al hospital del Sagrado Corazón por el estado del Sr. Carvajal, para dar cuenta de ello al mayorodomo mayor de Palacio, que ha preguntado por encargo expreso del Rey.

El estado del Sr. Carvajal y de los otros heridos es satisfactorio.

El jefe superior de Policía ha enviado un teniente de Seguridad con un mecánico al lugar del accidente para recoger el «auto» que ocasionó la desgracia y traerlo a Barcelona.

Victimas de trágico accidente, en función del servicio, como es sabido, han muerto el inspector de Vigilancia D. Rafael Guijarro y el agente D. Pablo Campos.

Ambos eran apreciadísimos de sus jefes y compañeros. Guijarro tenía además un brillante historial polícico.

El día 13 de Abril de 1913, cuando Sancho Alegre intentó agredir al Rey, el Sr. Guijarro se lanzó rápidamente sobre el agresor, luchando con él para desarmarle.

En esta lucha recibió dos heridas de consideración.

Don Alfonso XIII estuvo a visitarle en su domicilio como muestra de aprecio por su acto abnegado. Y el Cuerpo de Vigilancia quiso honrar al cumplidor de su deber llevando el retrato de Guijarro a todas las Comisarias.

Noticias

Censo electoral.—Realizándose actualmente por encargo de Estadística la formación de Secciones en las que habrán de ser incluidos los electores varones y hembras con derecho a la emisión de sufragio, se llama la atención del vecindario a que aquellos que no hubiesen recibido boletín de inscripción o no verificaron su entrega lo realicen a la mayor urgencia en el indicado Negociado, plaza de la Villa, 4, o en la respectiva Tenencia de alcaldía.

El doctor D. Francisco Luque, que con otros ilustres profesores tiene a su cargo la especialidad de Ginecología en el Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, ha trasladado su domicilio y clínica a la calle de O'Donnell, número 5, bajo, siendo sus horas de consulta de tres a cinco de la tarde.

En vista de lo muy importante que será la concurrencia de congresistas americanos al segundo Congreso Nacional de Ciencias Médicas y Exposición de Medicina e Higiene, el Comité ha gestionado y conseguido de la Compañía Transatlántica importación de ventajas en los pasajes y fletes para todos aquellos que, siendo congresistas o expositores, concurren al Congreso de Sevilla.

En los pasajes sencillos, la concesión es de 30 por 100, y el 40 en los de ida y vuelta. Además se concede una bonificación de 50 por 100 en los camarotes de lujo y en todos los sobrepagos extraordinarios.

Los fletes para las mercancías tendrán una bonificación del 50 por 100.

Celebramos poder corresponder con tales facilidades a la colaboración y entusiasmo de nuestros hermanos suramericanos.

El príncipe heredero de Egipto visita España

Almería 9.—Procedente de Alejandría, Túnez y Oán, ha fundado el yate egipcio «S. Karim», en el que viaja el príncipe heredero de Egipto, Amur Ibrahim, su esposa y el príncipe Osman Faric, hijo de aquéllos.

Realizan un viaje de recreo por toda Europa. Se proponen visitar Granada. Luego irán a Venecia.

Exposición al Directorio de la Cámara Agrícola

La Cámara Agrícola provincial de Madrid ha dirigido una exposición al presidente de la Junta provincial de Abastos. La suscribe el Sr. Matesanz, a título de presidente de la Cámara.

En ella se hace constar una vez más el mal-estar de los agricultores por la desproporción ruinoso entre el coste de los elementos de producción y el bajo precio del trigo; se recalca que esa depreciación persiste por la tasa del pan, fijada en los días en que el trigo sufrió un descenso considerable en su cotización, se pone de manifiesto la extorsión onerosa que para los agricultores significaron la intervención e incautación parcial de los trigos para proveer a Madrid, cuyo abastecimiento estaba en peligro por el lógico retraimiento de los productores ante una cesión del trigo con flagrante pérdida, se hace notar cómo se perjudica a la clase agrícola por sostener ficticiamente el excesivo número de tahonas de escasa venta que existen en la capital; se llama la atención acerca del hecho de que no todo el pan que se consume en Madrid tiene reguados su peso y precio, dado que hay mucho pan que se vende entre 0.80 y 1.33 y 1.50 el kilo, fabricado, desde luego, con harina de trigo, se añade que se hizo obligar a los agricultores a la esperanza de ver remediada sus desventuras, pero que hasta el presente nada se ha llevado a cabo, a pesar de haberse reconocido que el precio de 45 pesetas asignado al trigo incautado—el cual precio apenas llegaba a ser, descontado el porte, de 43 pesetas en almacén—no era ni incipientemente remunerador; se advierte cómo los datos de la Junta Consultiva Agronómica, aunque honrados, no son justificados; y, or último, pone de relieve el encadenamiento que supone en la economía nacional la escasez de recursos de los agricultores, puesto que asciende el consumo de éstos a 80 por 100 del de España y su penuria hace que se resientan todas las industrias por la disminución de la demanda.

El Sr. Matesanz no se muestra partidario de la tasa mínima, disintiendo de las peticiones formuladas en Guadalajara y en Medina por los caracterizados elementos allí reunidos. En Medina, donde veníamos creyendo que no se solicitó la tasa mínima, se elevó al presidente del Directorio una exposición, admirablemente concebida, cuya copia tenemos a la vista, por la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes, de la que transcribimos el siguiente inciso:

«De ahí la necesidad muy sentida y justificada, que venimos exponiendo hace tiempo a los Poderes públicos, de que nos marquen un precio remunerador, que ya repetidas veces tenemos señalado, en trigo, o los precios mínimos. Abrigamos a seguridad que el país consumidor no vería con desagrado cualquier disposición que se dictase en sentido protector de nuestros cereales, pues todos reconocen que el trigo es hoy el más despreciado de todos...»

Lo que no admite duda ni demora es la necesidad de atajar los quebrantos de los trigueros mediante una u otra determinación que apuntale el precio y evite el derrumbamiento de las cotizaciones en el mercado y facilite las transacciones en todo momento para que el trigo vagase al día lo que licitamente debe valer por encima de su costo de producción.

Por haber muerto en acto de servicio, tendrán como pensión las familias íntegro el sueldo de que disfrutaban las víctimas.

Se ha preguntado al hospital del Sagrado Corazón por el estado del Sr. Carvajal, para dar cuenta de ello al mayorodomo mayor de Palacio, que ha preguntado por encargo expreso del Rey.

El estado del Sr. Carvajal y de los otros heridos es satisfactorio.

El jefe superior de Policía ha enviado un teniente de Seguridad con un mecánico al lugar del accidente para recoger el «auto» que ocasionó la desgracia y traerlo a Barcelona.

Victimas de trágico accidente, en función del servicio, como es sabido, han muerto el inspector de Vigilancia D. Rafael Guijarro y el agente D. Pablo Campos.

Ambos eran apreciadísimos de sus jefes y compañeros. Guijarro tenía además un brillante historial polícico.

El día 13 de Abril de 1913, cuando Sancho Alegre intentó agredir al Rey, el Sr. Guijarro se lanzó rápidamente sobre el agresor, luchando con él para desarmarle.

En esta lucha recibió dos heridas de consideración.

Don Alfonso XIII estuvo a visitarle en su domicilio como muestra de aprecio por su acto abnegado. Y el Cuerpo de Vigilancia quiso honrar al cumplidor de su deber llevando el retrato de Guijarro a todas las Comisarias.

TITULOS Y CERTIFICADOS

Por el presidente del Directorio se ha requerido por Real orden que publica la *Gaceta* de hoy, a los subsecretarios de los ministerios para que en el término de quince días comuniquen a la Presidencia si existe Centros docentes o Asociaciones autorizadas para expedir títulos similares a los que expide el Estado.

Este requerimiento tiene por objeto reunir antecedentes para dictar una disposición de carácter general que remedie abusos, y nos parecerá muy bien que así se haga, y que se determine con toda claridad que es única men el Estado quien tiene el derecho de expedir certificados y títulos que causen eficacia.

Un sanatorio para los toreros

La Junta directiva de la Asociación de Toreros, que preside Marcial Lalanda, firmó ayer ante el notario Sr. Ardanz la escritura de compra de un terreno de 18.000 pies con un hotel de dos plantas, donde se harán las obras de reforma y ampliación necesarias para establecer un Sanatorio, dedicado exclusivamente al tratamiento y curación de heridas y lesiones profesionales.

Este hotel está establecido a 500 metros de la nueva plaza de toros, y en sitio el más adecuado al fin a que se aplica el inmueble.

En la Junta general que hoy jueves ha de celebrarse se dará cuenta de este buen suceso, del cual se dió noticia telegráfica ayer al fundador de la Asociación, Ricardo Torero (Bombita).

Protección a la infancia

Con motivo de la desaparición de tres niños en Madrid, y de haberse intentado cometer actos análogos en algunas provincias, el Consejo Superior de Protección a la Infancia ha dirigido una circular a las Juntas provinciales previniéndolas encarecidamente la necesidad y el deber en que se hallan dichos organismos oficiales, en cumplimiento de las leyes vigentes de prestar su más celosa atención para combatir con energía estos gravísimos, abominables y punibles hechos sociales, requiriendo al efecto a los padres, tutores y a la sociedad a que cumplan sus deberes de protección, de humanidad y de defensa de bien de los menores.

